

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA PARA EL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO (abril de 2021)

Sesión Ordinaria n° 315 del CIDH (29 de abril de 2021)

Con la sesión que mantendremos el próximo jueves 29 de abril, completamos como Consejo del Instituto del Desarrollo Humano (CIDH) un año completo de sesiones en la virtualidad. Tuvimos nuestra primera sesión virtual en mayo de 2020, luego de haberse suspendido las sesiones ordinarias de marzo y abril mientras el Consejo Superior (CS) generaba la normativa que permitiera a los Consejos de la Universidad funcionar en la virtualidad. Permítanme expresar mi reconocimiento al compromiso de todos con el cogobierno del Instituto. Con la colaboración de todos los claustros y agrupaciones, hemos logrado una forma de funcionamiento que ha posibilitado que todas las decisiones de gobierno hayan sido sometidas al debate y la consideración de todos. En este año hemos tomado numerosas decisiones operativas pero también otras estratégicas, como la aprobación del Plan Anual y Presupuesto 2021, el Informe de Gestión 2020, la aprobación de la Maestría en Género y Derechos, el debate del proyecto de Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Instituto y la creación de nuevas Diplomaturas. Menciono solo algunas decisiones porque lo que me propongo es poner en valor el trabajo que hemos realizado en el CIDH para sostener el gobierno institucional en las condiciones inesperadas que nos impuso la pandemia. Reciban el agradecimiento del equipo de gobierno del Instituto, que hacemos extensivo a la Dirección General de Coordinación Técnico- Administrativa (DGCTA), que también ha debido adaptar sus procesos a la virtualidad y lo ha hecho prestando un apoyo indispensable para el funcionamiento del Consejo.

Damos continuidad a la práctica iniciada al comienzo del ASPO de informar con anticipación a fin de reducir el tiempo de sesión en la virtualidad. Informamos según la organización ya establecida: comenzamos por cuestiones tratadas en el Consejo Superior (CS), seguimos con los asuntos de la Universidad, y pasamos finalmente a los temas del Instituto del Desarrollo Humano (IDH).

Consejo Superior

El Consejo Superior (CS) sesionó de manera virtual el miércoles 21 de abril (sesión n° 299), de acuerdo con el procedimiento aprobado en mayo de 2020 (Resolución-CS-7680).

En dicha sesión se aprobó la modificación de algunos aspectos del Calendario Académico 2021 que impacta, sobre todo, en el dictado de los Talleres Iniciales. Los cambios introducidos obedecieron a que, al planificar el Calendario en 2020, se había previsto que los estudiantes de la escuela media concluirían sus estudios predominantemente en marzo de este año y, en función de ello, ingresarían en la Universidad hacia abril o mayo. Debido a que un buen número finalizó en diciembre y se inscribió para comenzar en febrero, el Comité de Formación formuló una propuesta de modificación para el desarrollo del primer y del segundo trimestres que permite que los estudiantes finalicen el segundo trimestre antes del inicio del segundo semestre y puedan, de este modo, inscribirse en las asignaturas de tal semestre. Una nueva matriculación de ingresantes comenzó el 26 de este mes y se mantiene abierta hasta el 3 de mayo.

Se encuentra avanzado en la Comisión de Interpretación y Normativa del CS el tratamiento del Proyecto de Reglamento de Funcionamiento de los Consejos de Instituto. Se han revisado todos

los títulos del Reglamento; está pendiente de discusión el sistema de votación. Es posible que entre mayo y junio contemos con este Reglamento aprobado por el CS y debamos considerar la organización de Comisiones del CIDH con la que contamos.

Universidad

A partir de las medidas dispuestas por las autoridades nacionales durante el mes de abril, que son de conocimiento público, se ha modificado el horario de acceso al campus: este permanecerá abierto de lunes a viernes de 8 a 18, para dar margen al retiro y traslado de lxs trabajadorxs antes del horario de restricción de la circulación. La concurrencia al Instituto sigue abierta en ese horario, con autorización previa que se solicita mediante la aplicación UNGS Activa.

Están suspendidas todas las clases presenciales en el campus: Escuela Infantil, Escuela Secundaria, y clases presenciales en laboratorios y talleres. EL IDH había generado una propuesta de concurrencia al campus de lxs estudiantes ingresantes que deberá posponerse hasta que se produzca una mejora en las condiciones sanitarias. Siguen funcionando normalmente el vacunatorio y el CETEC. La UByD atiende pedidos de préstamos y devolución de libros, con el sistema de turnos y concentrado en un solo día a la semana. La Mesa de Entradas de la Universidad continúa abierta de lunes a viernes de 10 a 17.

Comenzó la evaluación de lxs 141 postulantes a las becas académicas de la UNGS, que involucra a numerosxs investigadores docentes de las distintas áreas del Instituto como integrantes de las comisiones evaluadoras disciplinares.

Respecto de las becas para cursantes, a comienzos de año se registraron 626 inscripciones; varixs postulantes dejaron sin efecto su solicitud, en muchos casos, por haber obtenido otras becas de nivel nacional (Beca Progresar, Beca Estratégica Manuel Belgrano). Los recursos que quedaron disponibles por esta razón seguirán destinados a becas de estudio, por lo que se espera poder asignar las becas para cursantes a lxs 500 estudiantes restantes.

Se avanza en el desarrollo del Sistema de Educación a Distancia (SIED), en el que debe seguir trabajándose en el mediano plazo. En relación con ello, según anunció el Vicerrector en ejercicio del Rectorado, se espera tener en las próximas semanas la visita de lxs pares evaluadorxs y de los equipos técnicos de CONEAU.

El Instituto

Lxs Secretarixs y la Decana concurrirnos al Instituto en la misma frecuencia y días que ya informáramos: lunes y jueves les tres, y los demás días al menos unx de nosotrxs, al menos en el horario de 10 a 16. La Presidencia del Consejo del Instituto se realiza, como desde el inicio del ASPO, desde el campus.

A propuesta del Decanato y organizada por la Secretaria de Desarrollo Tecnológico y Social, Dra. Inés Arancibia, tuvo lugar la primera reunión de trabajo de lo que esperamos llegue a constituir una Mesa Local del Sector Educación. Participaron el Inspector Regional de la Región 9na., las Inspectoras de los distritos Malvinas Argentinas y San Miguel, además de la Secretaria Arancibia, el Secretario General de la UNGS, la Decana y el Secretario Catalano del IDH. En la reunión se realizó una presentación ordenada de las iniciativas que el Instituto propone al sistema

educativo local (entre ellas, las diplomaturas, el material para escuelas secundarias sobre la COVID-19) y recibimos las inquietudes de los funcionarios escolares. El trabajo proseguirá acordando en cuáles de todas las propuestas e inquietudes centraremos las actividades conjuntas en 2021.

Se ha realizado la inscripción del turno de abril para el Examen para Mayores de 25 años que no finalizaron la Escuela Media. En esta oportunidad se inscribieron 589 postulantes, un número muy superior al registrado en años anteriores. La Secretaría Académica de la universidad organizó la primera reunión informativa, que contó con la participación de las coordinaciones de TITL, TIO Exactas y TIO Matemática. Lxs 381 postulantes que registraron su asistencia en dicha reunión están habilitadxs para rendir los exámenes que se tomarán el 3 de mayo. Dado el elevado número de inscriptos, se prevé contratar con recursos de la Secretaría Académica de la Universidad más docentes para la corrección de los exámenes.

La Lic. Liana Andrea Lobos, procesadora de contenidos digitales para formación incorporada en el Instituto en el marco del PlanVES, continúa su trabajo con las coordinaciones de las asignaturas seleccionadas inicialmente: *Psicología general, Política, Introducción a los estudios de la literatura y Problemática educativa*. En las dos primeras, la tarea está avanzada, razón por la cual analizamos la posibilidad de ampliar la participación de la especialista a otras materias.

En cuanto al proceso de autoevaluación institucional requerido por la CONEAU, hemos comenzado a desarrollar actividades ligadas a la evaluación de la función Formación. En el período se ha realizado una reunión de la Secretaría Académica del Instituto y lxs directorxs de carrera con la Secretaría Académica de la UNGS, Mg. Natalia González. Luego de ese encuentro inicial, los Comités de Carrera del Instituto han comenzado a reunirse para ocuparse de este tema. En dichas instancias estuvo presente también la asistencia técnica de la Secretaría Académica de la Universidad a fin de orientar la tarea. Se espera que la evaluación de la dimensión formativa de las carreras de los Institutos concluya al final del primer semestre.

La aprobación del nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes de carrera académica -que informamos en marzo- permite dar inicio a los concursos de los cargos docentes de dedicación simple, comenzando por aquellos se encuentran enmarcados en el artículo 73° del Convenio Colectivo de Trabajo de Docentes de Universidades Nacionales (CCT), que establece concursos cerrados para quienes cumplen los criterios acordados en nuestra paritaria local (Resolución CS 7284/19). Hemos recibido de la Secretaría de Investigación una lista de docentes (24 personas, 27 cargos) que se presume están alcanzadxs por el Art. 73° del CCT. En estos días, la DGCTA se encuentra controlando la lista a fin de corroborar que todxs lxs docentes concernidxs estén incluidxs en ella. Se espera que las propuestas de llamado a concurso se traten en las sesiones de mayo y junio del CIDH, a fin de que sean consideradas luego por el Consejo Superior y podamos sustanciar los primeros concursos durante 2021.

Recordarán seguramente que en 2020 se decidió interrumpir la realización de la Evaluación Periódica de Investigadores Docentes (EPID), debido a las dificultades que planteaba realizarlas en el contexto del ASPO. Este año se decidió evaluar a lxs ID ayudantes de primera que concursaron hace seis años o más, que son quienes, en caso de recibir una evaluación satisfactoria, podrían ser promovidxs a Jefxs de Trabajos Prácticos. La Secretaría de Investigación de la Universidad nos ha informado que tres ID del Instituto están alcanzadas por esta medida. Nos hemos comunicado con las ID para ponerlas en conocimiento de la situación y en estos días reunimos la información que se requiere para el informe que prepara el Decanato.

Se ha firmado la resolución de Decana que produce el cambio en la coordinación del área de investigación y docencia en *Política*: finaliza la coordinación del prof. Armelino y comienza una etapa de coordinación de la prof. Reano, elegida por consenso dentro del área.

Ha cerrado la etapa de presentación de nuevos proyectos de investigación para comenzar en el 2022. Se han presentado hasta la fecha 13 (trece) proyectos, dos de ellos unipersonales. Respecto de los informes de proyectos de investigación, se adeuda la presentación de 3 (tres) de avance y 1 (uno) final.

Tal como se planteó en las comisiones, ha comenzado la revisión de los Documentos de Búsquedas tanto de IDs como MAF del IDH (Res. CIDH Nº 3707/17 y 3800/18, respectivamente), y de los Reglamentos de Adscripciones en docencia (Res. CIDH Nº 3574/17) y de Adscripción para la formación en investigación del Instituto (Res. CIDH Nº 3851/18). La revisión de estos documentos se hace necesaria debido a las novedades incorporadas en el nuevo Reglamento de Concursos de Investigadores Docentes y Docentes de carrera académica, y nos permitirá además introducir modificaciones que consideremos necesarias a partir de la importante experiencia que desarrollamos en los últimos años en las tres comisiones del Consejo, que intervienen de distintos modos en todos estos procesos. En una primera etapa nos encontramos trabajando sobre los Documentos de Búsquedas; una vez avanzada su revisión, haremos lo propio con los Reglamentos de Adscripciones.

Durante la etapa que se informa, continuó la realización de eventos de formación e intercambio académico. Por su envergadura para las áreas concernidas, destacamos dos de ellos:

- El 6 y el 7 de abril, bajo la modalidad virtual, se llevaron a cabo las “Primeras Jornadas de la Licenciatura en Educación UNGS”, organizadas por estudiantes, graduadxs y docentes de dicha carrera. La actividad, abierta a toda la comunidad universitaria, contó con conferencias, actividades plenarias, y mesas de trabajo. En estas últimas, estudiantes y graduadxs presentaron 21 producciones. Las temáticas que vertebraron las diversas presentaciones dieron lugar a la reflexión sobre la educación en tiempos de pandemia, las vinculaciones entre pedagogías críticas y educación popular, la educación inclusiva y la política educativa, entre otras cuestiones.
- El 22 y 23 de abril de 2021, también en modalidad virtual, se desarrollaron las “III Jornadas de tesis de la Maestría en Historia Contemporánea”. El propósito ha sido generar un espacio de socialización del conocimiento, de crítica y de apoyo a la investigación, cuyo objetivo último es contribuir al desarrollo de las tesis de aquellxs maestrandxs que han completado el Taller de Tesis II. Se presentaron 22 (veintidós) planes de tesis agrupados en ocho ejes y se contó con la colaboración de 20 (veinte) comentaristas expertxs en las distintas áreas temáticas. Asimismo, se realizó una mesa central el día jueves 22 –con la exposición de dos especialistas en Historia Reciente– y un panel de cierre el día viernes con la participación de tres posgraduadxs de la MHC que compartieron sus experiencias en “Los desafíos de hacer la tesis de Maestría”.

Ha comenzado a dictarse la Diplomatura en Mediación Cultural, de carácter virtual, elaborada por la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos, y aprobada por este Consejo en febrero de este año. Asimismo, se retomó, también en modalidad virtual, el dictado de la Diplomatura en Producción Radial que debió interrumpirse en 2020. De este modo, se sostienen las dos propuestas de formación continua previstas para la primera parte de 2021.

Nos encontraremos en la sesión. Debido a los temas que trataremos en ella, suponemos que se extenderá por más tiempo que el habitual, por lo cual solicitamos a lxs Señorxs Consejerxs organizarse teniendo eso en cuenta.

Dra. Flavia Terigi

Decana del Instituto del Desarrollo Humano

Presidenta del CIDH